



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PROL
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESO

DISTRIBUCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIG

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102

Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

Antofagasta

Hualpén

Osorno

Bodega

DT: 999900813864 FECHA: 18/02/2025

DEV GUIA DE DESPACHO # 751439



RTE.: ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 751439

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA						COMUNA : HUECHURABA
R.U.T. : 76.117.696-K						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALIMENTACION						FONO :
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760						COD. CLIENTE 80337
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
13/02/2025	12/02/2025	9574862	0	614	8130	VARGAS ACEVEDO PAULA FERNANDA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
P1063	DEMAND 2,5 ME	1	LT	6	42,000.00			252.000
P1068	DEMON TC 25	1	LT	3	38,000.00			114.000
P1091	LEMONSOL 67 EC	1	LT	3	27,665.00			82.995
Luis González C. 7.967.890-2 ECOLAB S.A. 20/2/25 X 1 Bulbo.								
BLTS:	G 3 99	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	448.995	IVA 19 %:	85.309	MONTO TOTAL:	534.304
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A JUAN GUTEMBER 452

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ARAMARK CODELCO CZN

INSUMOS IMPLEMENTACION CLIENTE

ENTREGAR A : PAULA VARGAS

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO :

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ARAMARK CODELCO CZN

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE